



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 95

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2015 00277 00	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO CONTRERAS	GESTORA Y PROMOTORA URBANAS S.A	Auto que Ordena Requerimiento requiere notificar	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2015 00277 00	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO CONTRERAS	GESTORA Y PROMOTORA URBANAS S.A	Auto de Tramite pone en conocimiento respuesta del bbva	02/09/2020	2	
68001 40 03 014 2016 00663 00	Verbal Sumario	CARLOS ARIEL BARRETO	OMAIRA MEZA CORTEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito el auto es de fecha 1 de septiembre de 2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2018 00216 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA ANGARITA ROJAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2018 00392 00	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO TORRES ACOSTA	JAIRO ENRIQUE MANTILLA SAAVEDRA	Auto que Ordena Requerimiento	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2018 00394 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.ANTES FINANCIERA AMERICA S.A. -FINAMERICA S.A.-	AURA ALICIA ANNEAR MEDINA	Auto que Ordena Requerimiento requiere abogado notificar aviso	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2018 00434 00	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO PRIETO JAIMES	ALONSO GALVIS CHACON	Auto que Aprueba Costas	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00475 00	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO MATAMOROS QUIROGA	HERNAN A TOLOZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y decreta pruebas/ se deja constancia que el auto es de fecha 01 de septiembre de 2020, sin embargo por arreglos en el servidor fue imposible su registro en esa fecha.	02/09/2020		
68001 40 03 014 2019 00702 00	Ejecutivo Singular	OMAR RENE CALA LEGUIZAMON	SONIA CAÑIZARES RUIZ	Auto Requiere Apoderado se deja constancia que el auto corresponde al 01 de septiembre de 2020. pero debido a problemas a la realizacion de arreglos del servidor fue imposible su registro en esa fecha.	02/09/2020		
68001 40 03 014 2019 00702 00	Ejecutivo Singular	OMAR RENE CALA LEGUIZAMON	SONIA CAÑIZARES RUIZ	Auto Toma Nota de Remanente se deja constancia que el auto corresponde al 01 de septiembre de 2020. pero debido a problemas a la realizacion de arreglos del servidor fue imposible su registro en esa fecha.	02/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2019 00907 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE MONTERREY	NUBIA JAZMIN MARTINEZ BECERRA	Auto que Ordena Requerimiento SEDEJA CONSTANCIA QUE ELAUTO ES DEFECHA1 DESEPTIEMBRE DE2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00907 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE MONTERREY	NUBIA JAZMIN MARTINEZ BECERRA	Auto que Ordena Requerimiento SE DEJACONSTANCIA QUE EL AUTO ES DEFECHA 1 DESEPTIEMBREDE2020	02/09/2020	2	
68001 40 03 014 2020 00231 00	Tutelas	HENRY VASUQUEZ ARTEAGA	FAMISANAR EPS	Auto Rechaza Demanda SE DEJA CONSTANCIA QUE ELAUTO ES DE FECHA 01 DESEPTIEMBRE DE2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00301 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ABEL OREJARENA GOMEZ	CARLOS AUGUSTO DUARTE	Auto de Trámite elauto es de fecha 1 deseptiembre de2020 y se resuelve objecion	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00321 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	RAMIRO VASQUEZ GIRALDO	Auto Rechaza Demanda ELAUTO ES DEFECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00325 00	Ejecutivo Singular	ADRIANA DURAN GOMEZ	MAXIMILIANO GALEANO PATIÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo el auto es de fecha 1 deseptiembre de 2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00327 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	ERVIN YAMIT ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo elauto es de fecha 01 de septiembre de2020	02/09/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00327 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	ERVIN YAMIT ORTIZ	Auto decreta medida cautelar el auto es del 1 deseptiembre de2020	02/09/2020	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIO